



SEP

08304

• 68 364

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Bartolomé NICOLAU ALOY

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Enrique Granados, 111

por:

"DISPOSITIVO PARA LA APERTURA DE SOBRES"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere esta Patente de Modelo de Utilidad a un dispositivo de apertura para sobres de correspondencia y usos similares, el cual permite abrir fácilmente todos ellos sin que sea necesario recurrir a navajas, abrecartas u otros medios corrientemente empleados para tal fin.

5.

Se caracteriza dicho dispositivo por el hecho de consistir en una pieza resistente, preferentemente en un hilo de adecuado dispuesto y pegado interiormente como mínimo a lo largo de uno de los bordes del sobre, cuyo hilo sobresale ligeramente al exterior según un apéndice que atraviesa uno de los vértices contiguos al

10.



borde de referencia, ofreciendo dicho cabo la medida justa y suficiente para que, tirando con los dedos del mismo, se verifique la botura del mencionado borde y consiguientemente la apertura del sobre.

5. Para mejor comprensión de la presente Memoria descriptiva se representa un ejemplo no limitativo de realización del dispositivo abridor de sobres según el presente modelo, el cual queda grafiado convenientemente en la adjunta lámina de dibujos. En dicha lámina:
10. Fig. 1, muestra un sobre en perspectiva con la disposición interior del hilo abridor.
- Fig. 2, presenta una perspectiva similar a la anterior en un momento intermedio de apertura.
- En dichas figuras queda puesta sencillamente de manifiesto la disposición interior del hilo (1) a lo largo del borde (2) del sobre, cuyo hilo queda asegurado en el mismo por simple pegadura longitudinal a base de goma o cola y también por afianzamiento adecuado en el papel de su extremo (3) opuesto al extremo (4), el cual, sobresaliendo al exterior por el vértice (5) sirve precisamente para efectuar con los dedos el tirón que rasga y abre el sobre por este borde (2).
15. En otros casos, este hilo (1) podrá prolongarse a lo largo de dos y hasta tres bordes del sobre, cuando a los efectos del contenido sea necesario abrir el envoltorio de papel por dos o más lados. También podrá preverse, en vez del hilo (1), una tira de material lo suficientemente resistente adosada interior o exteriormente en el borde o bordes del sobre formando cuerpo con el propio material del mismo, de manera que al tirar de ella quede rasgado aquél tal y como sucede con el hilo (1). En este caso incluso podrá quedar prevista una hilera de pequeños taladros prac-
- 20.
- 25.
- 30.



ticados junto a la tira don objeto de facilitar al máximo la rotura de dicha zona.

Como se comprenderá fácilmente, la adaptación del dispositivo en los sobres puede efectuarse indistintamente durante la
5. fabricación de los mismos y también una vez acabados, procurando en todos los casos que el apéndice (4) sobresalga del vértice (5) el mínimo suficiente para poder tirar del mismo sujetándolo convenientemente entre los dedos.

Serán independientes del objeto de la presente Patente de
10. Modelo de Utilidad los materiales y forma de ejecución del abridor propiamente dicho así como su situación interna o externa con respecto al borde o bordes del sobre, siempre que con dichas variaciones no quede alterada la esencialidad del dispositivo.

N O T A

15. REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1ª.- Dispositivo para la apertura de sobres, que se caracteriza esencialmente por el hecho de consistir en una pieza de material resistente dispuesta y pegada como mínimo a lo largo de uno
20. de los bordes del sobre, de manera que un extremo de la misma sobresale ligeramente por un vértice contiguo al borde de referencia formando un apéndice dotado de la medida justa y suficiente para que, tirando del mismo con los dedos, se verifique la rotura por
25. desgarró del mencionado borde y, consiguientemente, la apertura del aludido sobre.

2ª.- Dispositivo para la apertura de sobres, según la precedente reivindicación, caracterizado porque el sobre está dotado, potestativamente, de una hilera de pequeños taladros dispuestos
30. paralelamente junto a la pieza marginal de rotura, con objeto de



facilitar el desgarró del papel durante la operación de apertura.

3ª.- Dispositivo para la apertura de sobres, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la pieza de rotura consiste, de preferencia, en un hilo de la suficiente delgadez, interiormente dispuesto junto al borde de rotura, con uno de los extremos atravesando el correspondiente vértice para formar el apéndice exterior de tracción.

4ª.- DISPOSITIVO PARA LA APERTURA DE SOBRES.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 12 Septiembre de 1958

P. A.

R. VOLART PONS

P. P.

68 364

D. BARTOLOMÉ NICOLAU ALOY

Hojas de Hoja técnica

68 364 SEP



Fig. 1

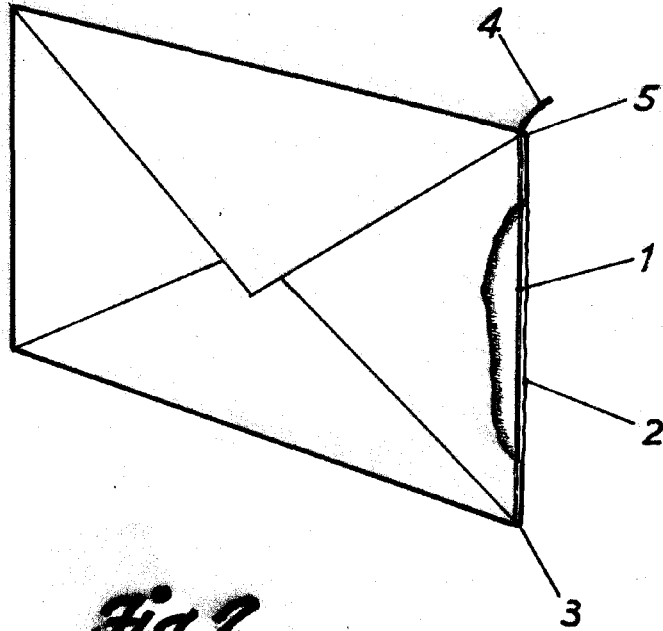
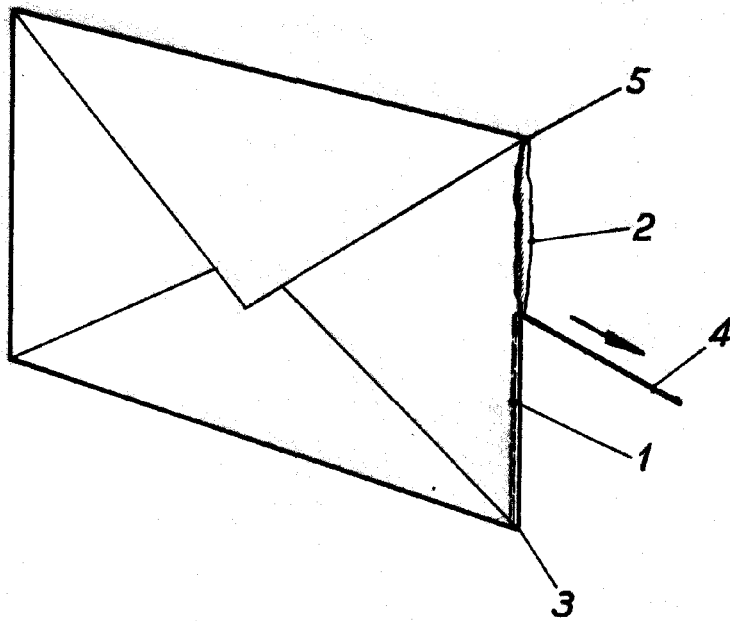


Fig. 2



Madrid, 12 Septiembre, 1958
P. P.

R. VOLART PONS
P. P.

[Signature]
Palacios